

Viernes, 24 de mayo de 2024

Sección I - Administración Local

Entidades Locales Menores

Ayuntamiento de Valdeíñigos (E.L.M.)

EDICTO. Cuenta general ejercicio 2023.

La Comisión Especial de Cuentas de la Entidad Local Menor de Valdeíñigos (Cáceres), en sesión celebrada con fecha de 17 de mayo de 2024, informó favorablemente la Cuenta General de la Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2023. La citada Cuenta General estará expuesta al público por plazo de 15 días, durante los cuales los/as interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones a la misma.

Todo ello en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del R.D.Leg. 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Valdeíñigos, 20 de mayo de 2024

David Mateos Caballero
ALCALDE

